



Paysandú 1101 4° Piso - C.P.11.000
Tel.: (598 2) 900 0231 al 33
Correo: info@miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

51485,09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, - 3 AGO. 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**, tendiente a que se modifique la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 2009 mediante la cual se otorgaron a la misma determinados beneficios promocionales al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 563/008 de 24/11/2008;-----

RESULTANDO: la empresa manifiesta que en la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de mayo de 2009 en el numeral 2º figura un monto imponible de IVA incorrecto;-----

CONSIDERANDO: la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Comisión de Aplicación creada por el art. 12 de la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998, consideran que corresponde acceder a lo solicitado;-----

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 de 28 de marzo de 1974 y en la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

1º.- Modifícase el numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 2009 mediante la cual se otorgaron a la **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas** determinados beneficios promocionales al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 563/008 de 24 de noviembre de 2008, en el sentido de sustituir el monto allí establecido de US\$ 8.006.621, por el de US\$ 36.393.733.-----

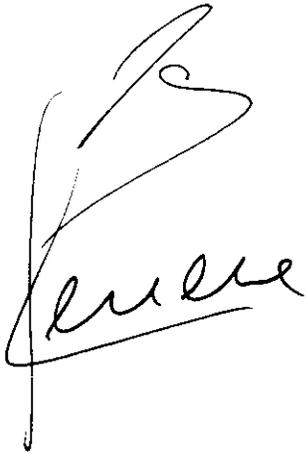
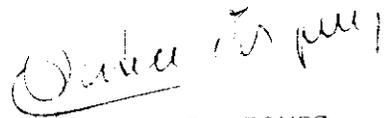
2º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la

307 51485
VTO. Bº
M.E.F.

As. 249

empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-----

/al

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large initial 'B' followed by several cursive letters.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dante Vazquez'.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República